

Sevilla, 8 de septiembre de 2020

Refª.: Circular SA 14 - 20/21

A los **Titulares de Centros**  
**Directores de Centros**  
**Junta Directiva**

## PROTOCOLO A SEGUIR POR LAS EH EN RELACIÓN AL COVID Y DOTACIÓN CORRESPONDIENTE

Estimados amigos:

Desde Escuelas Católicas Andalucía esta misma mañana hemos mantenido contacto con la Administración educativa con el objetivo de reclamar un Protocolo específico a seguir por parte de las Escuelas Hogar en este comienzo de curso tan atípico, puesto que lo publicado hasta la fecha no da respuesta a las particularidades que surgen en estos centros.

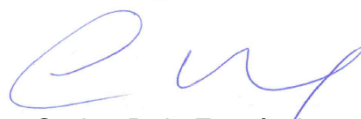
Dicho Protocolo, debe venir acompañado de una dotación específica para poder hacer frente a los refuerzos exigidos por la normativa, no solo a los aspectos relativos a la limpieza, sino también al personal cuidador y educador que está en contacto directo con el alumnado.

La Consejería se ha comprometido a respondernos rápidamente ante la inminente apertura de los centros. Mientras tanto, necesitamos que nos remitáis aspectos prácticos a los que el protocolo deba dar respuesta, centrando los aspectos en los dos siguientes apartados:

- Medidas concretas a determinar por la Administración en cuanto a la organización y funcionamiento de la EH:
  - Sin casos de contagio
  - En caso de contagio por el alumnado y/o por el personal de EH
- Dotación económica necesaria para abordar las medidas anteriores.

Seguiremos muy pendientes de dar respuesta a esta necesidad imperiosa.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo.



Carlos Ruiz Fernández  
Secretario Autonómico

NOTA: En la redacción de la presente Circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.

